

REPUBLICA DE CHILE

PROVINCIA DE CAUQUENES

CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA N°4**

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

**I.MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE**

HORA I.: 11:22

HORA T.: 14:13

CURANIPE, 28 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESIDE LA REUNIÓN EL SEÑOR NELSON LEAL BUSTOS, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE.

**ASISTENCIA**

CONCEJAL SRA. MARIA ALICIA MATURANA DIAZ

CONCEJAL SRA. NORA LATRACH CASTRO

CONCEJAL SR. CARLOS SOTO GOMEZ

CONCEJAL SR. MIGUEL SAEZ TORRES

CONCEJAL SR. MIGUEL CONCHA ORELLANA

CONCEJAL SR. JOSE FROILAN RECABAL

**OBJECION AL ACTA**

1.-El Señor Alcalde manifiesta que en el punto donde se indica que Claudio Merino fue a Talca con dos profesionales, se debe agregar que los acompañó el Señor Alcalde, quien viajó desde Curanipe a Talca en bus y Claudio Merino en su auto sin cobrar la bencina, destacando que si hubiese ido con chofer habría gastado en exceso y la idea es ahorrar. Comenta además que se está ordenando el tema de los vehículos, que si alguien viaja a Talca, debe consultar en todos los departamentos quien más va, para optimizar los recursos y así como a los diferentes lugares donde se concurra.

2.- El Señor Concejal Miguel Sáez, señala que en sus "varios" él consultó por la motoniveladora, no por la retroexcavadora.

3.- El Señor Alcalde aclara que en el punto 11 del acta, donde se menciona que del 15 de marzo se desafectará a Bienes Nacionales, para Terminal de buses, Bomberos, biblioteca, consultorio y Camping, además debe decir que se dejará un sector para el camping más reducido y de mejor nivel y sobre el Polideportivo debe decir que llegó autorización para postergar la vigencia de la licitación.

Se aprueba el acta con las objeciones antes señaladas.

**INFORMACION DEL SEÑOR ALCALDE**

Con respecto a las luminarias informa que en la administración anterior se solicitaron extensiones de luz para varios sectores de la Comuna que fueron compradas por el Municipio y luego Emelectric "colgó" a los particulares, entonces se deben reforzar. En reunión con Emelectric se consultará cuánto vale esto, y como se lo paga el Municipio, si será con nuevas líneas o con lo que se tiene a favor de la Municipalidad.

El Señor Concejal Froilán Recabal agrega que el cobro de la luz es como un plan de teléfono, que se enciendan o no las luces, cobran igual.

El Señor Alcalde plantea que Emelectric cobra por capacidad instalada, no por consumo, funcione o no, se cobra.

Con respecto a los horarios de locales, el Alcalde plantea que si se puede establecer para quienes no venden alcohol, como es el caso de las papas fritas, completos, etc., diferente es para la venta de alcohol y con respecto al minimarket como es el caso de la Señora Herminia, fue ella quien asistió al Concejo anterior y solicitó de parte de todos los locatarios, sin embargo, los Concejales le expresaron que los demás no estaban presentes, por lo que lo hiciera solo a su nombre y así se hizo.

El Señor Concejel Miguel Sáez sugiere realizar un decreto Alcaldicio de horarios que sea para todos igual.

#### **TABLA**

1.-Presentacion de Directora de Sernatur Región del Maule, Señora Julieta Romero

#### **DESARROLLO**

1.- Se lee acta anterior (n° 3 de fecha 26 de diciembre de 2012)

2.- Se presenta la Señora Julieta Romero, Directora de Sernatur, Región del Maule, quien agradece la posibilidad de estar en el Concejo y dar a conocer los beneficios y líneas de desarrollo para Comunas turísticas. Expone a grandes rasgos conceptos fundamentales de Turismo. Destaca los problemas con las patentes, pues existe desconocimiento en ciertos temas y que la idea es que el Municipio sea el ente que facilite las patentes. También se está dando a conocer la Comuna de Pelluhue como lugar de descanso para personas de la tercera edad. Agrega que es fundamental un coordinador de turismo, un profesional del tema, que participe de las reuniones mensuales y manifieste cuál es la oferta turística. Hace referencia a un PLADATUR, de costa Maule, que muestra a grandes rasgos sobre el plan de Turismo.

El Señor Alcalde agradece la visita y exposición de la Directora Regional de Sernatur, dado que considera que la “palanca” de desarrollo permanente es el turismo, por eso es importante educarse sobre el tema, se está evaluando un contrato de media jornada para un profesional de turismo desde enero, se va a tratar de ordenar los recursos para considerar esta contratación.

3.- Con respecto a las calles, el Señor Alcalde señala que en reunión con los comerciantes les comunicó sobre la prohibición de estacionar en las calles, además de sus vehículos personales estacionados afuera de sus locales, pero estos le manifestaron que no había donde estacionar.

El Señor Concejel Froilán Recabal indica que como autoridad comunal no tiene que consultar, sino que basta con un decreto que lo prohíba.

El Señor Alcalde también informa que el Ministerio de Transportes dará a conocer las nuevas direcciones de las calles en Curanipe.

Con respecto al tema del Turismo el Señor Concejel Carlos Soto manifiesta que nunca ha habido un profesional que eduque al comerciante y al particular, por lo tanto es importante tener a un profesional en turismo.

El Señor Concejel Froilán Recabal agrega que cuando un extranjero va a un restaurant, solo se puede comunicar mediante señas, ya que no hay nadie que sepa hablar inglés.

El Señor Alcalde plantea que se dispondrá de un profesional docente para orientación evangélica y otro para clases de inglés, ojalá desde la enseñanza básica, debido a que Pelluhue es una Comuna turística.

#### **APROBACION PATENTE TEMPORAL.**

1.- Se presenta la solicitud temporal para restaurant diurno y nocturno y pub ubicado en calle Arturo Prat número 570 en Pelluhue de parte de la Señora Amanda Gabriela Ibáñez Ortiz.

Se aprueba por unanimidad del Concejo.

El Señor Concejel Miguel Sáez expresa que realizó la consulta en Santiago sobre el certificado de Bomberos, ellos le señalaron que la ley se envió a Contraloría y ésta no lo aprobó, sin embargo el Alcalde tiene las atribuciones de solicitar como requerimiento un certificado de Bomberos.

#### **APROBACION DE SUBVENSION A FUNDACION INTEGRAL.**

1.- Se lee solicitud de fundación Integral por la cantidad de \$ 2.000.000.- la cuál es aprobada por unanimidad del Concejo.

## **OTROS**

1.- El Señor Alcalde informa a los Señores Concejales que en Pelluhue los comerciantes se organizaron para la compra de fuegos artificiales, por lo que hoy se ingresan dos millones de pesos al municipio y este hace de intermediario para que se realice tal actividad.

## **VARIOS**

### **CONCEJAL SEÑOR MIGUEL CONCHA**

1.- Consulta por las bancas de la plaza de Pelluhue.

El Señor Alcalde responde que se está revisando el tema de cómo arreglarlas.

### **CONCEJAL SEÑORA MARIA ALICIA MATURANA**

1.- Consulta si van a haber recursos para los talleres laborales este año.

El Señor Alcalde responde que no lo tiene claro.

2.- Manifiesta que tiene una inquietud, dado que se vienen las fechas para que las organizaciones postulen a proyectos, sin embargo, siempre han tenido el inconveniente que no tienen sus sedes entregadas en comodato.

El Señor Alcalde responde que no hay problema de otorgar en comodato, pero con la salvedad que sea para uso común.

La Señora Concejales consulta que si al ser otorgadas en comodato, ellos deben cancelar sus gastos fijos de luz, agua, etc.

El Señor Alcalde señala que en Chovellén lo pagan ellos

El Señor Concejales Miguel Sáez agrega que en Curanipe cancelan ellos sus gastos, que es así como tiene que ser.

### **CONCEJAL SEÑORA NORA LATRACH**

1.- Consulta por juicio de Director de DAEM.

El Señor Alcalde responde que hay dos apelaciones una del Municipio y otra de la Señora Greetchen, el juicio indica que debe volver el Director de DAEM, sin embargo, existe otra instancia que es la corte suprema, y es la corte quien resolverá.

### **CONCEJAL SEÑOR MIGUEL SAEZ**

1.- Sobre el sector de la montaña (Ramadilla, Salto de agua, etc.), consulta si es posible coordinar con alguna Empresa de buses que vaya a esos lugares.

El Señor Alcalde responde que había un bus que contrataba el Gobierno, gratuitamente para la Municipalidad, el Gobierno le pagaba cerca de un millón de pesos al conductor y cada pasajero le pagaba \$ 500.-, según el contrato el conductor podía renunciar en cualquier momento, y eso fue lo que sucedió, por lo que ahora no se cuenta con ese bus y es muy difícil licitar, dado que no hay oferentes porque no es rentable, sólo se espera que el Ministerio de Transportes lo vuelva a considerar y regrese ese recorrido.

2.- Solicita contar con la tabla a tratar en cada Concejo con anticipación, dado que recién le consultaban sobre un tema de Educación.

El Alcalde responde que no hay nada más pendiente en Educación, sólo el caso del juicio, que ya fue consultado, la rendición del FAGME y los despidos que los verá en estos días.

### **CONCEJAL SEÑOR FROILAN RECABAL**

1.- Sobre los colectivos de Curanipe informa que no tienen problema en estacionarse en la calle de los bomberos, pues se comenta que cuando suena la sirena, el carro de Bomberos se demora alrededor de 10 minutos en salir, tiempo suficiente para que ellos despejen el lugar.

El Señor Alcalde señala que mientras no se resuelva algo con los estacionamientos, continúan los colectivos en su lugar de estacionamiento, se está evaluando la posibilidad de habilitar un terreno para estacionamiento.

2.- Sobre los juicios plantea que para que tengan peso, el Municipio se debe hacer parte, a modo de ejemplo está el caso de Don Carlos Zúñiga.

El Señor Alcalde expresa que hasta donde él sabe no depende del Municipaio, sino que de la fiscalía y de la Defensa Civil del Estado, además al Municipio aún no llega nada oficial.

Informa además, con respecto al sumario de Don Guido y el señor Pommiez, que el día lunes 31 se entregarán los cargos y según lo conversado el Señor Pommiez entregaría su renuncia y Don Guido regresaría a trabajar.

3.- Plantea que desde el 8 al 11 de Enero hay una capacitación, pero que al parecer no va a poder ir.

4.- Consulta por la cuadrilla Municipal.

El Señor Alcalde señala que el 28 de Diciembre de 2012 se realizará la apertura de la licitación, que quien se la adjudique verá sus normas y el Alcalde sólo podrá sugerir a las personas que trabajen.

5.- Con respecto a los teléfonos celulares, expresa que se solicitó que los trajeran el 28 de diciembre, y no llegaron, por lo que considera que es una falta de respeto.

#### **CONCEJAL SEÑOR CARLOS SOTO**

1.- Se refiere al tema del tránsito, sobre la necesidad del despeje de las calles principales, considera que se ha dado mucha vuelta al tema, por lo que solicita se realice una pronta resolución.

El Señor Alcalde indica que según lo conversado con los comerciantes en Pelluhue, ellos no tendrían donde estacionar.

2.- Sobre el alumbrado público expresa que es bueno el sistema LED para economizar, señala que se podrían evaluar las dos alternativas de alumbrado y comparar para visualizar cuánto es lo que se puede economizar

3.- El día de la reunión con los comerciantes se estaba discutiendo y cuestionando una patente de supermercado, pero se informa que fue otorgada por el Concejo anterior el día 26 de noviembre de 2012.

4.- Sobre decreto de la Señora Herminia, señala que conversó con ella y le indicó que el decreto no existe.

5.- Con respecto al Departamento de Salud, consulta cual fue el “punto óptico” que decidió los despidos.

El Señor Alcalde responde que no tiene que dar explicaciones, que es su criterio, que se evaluó el ámbito social y económico, agrega que existían muchos auxiliares, por lo que se tuvo que despedir, se rebajaron sueldos a profesionales por mutuo acuerdo, todo esto debido a que se debe rescatar al Municipio de la mala situación económica que atraviesa.

**GERARDA CONTRERAS GUZMÁN**

**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**MINISTRO DE FE**